

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVICOLA VALENTINA S.A., CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 05 días del mes de marzo del 2020 siendo las 14h00, en el local de la empresa situado en KM 14 vía a Daule se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- A. La Señora GUDIÑO MIENTES ANDREA ESTEFANIA, propietaria de 40.00 acciones ordinarias y nominativas;
- B. El señor PAREDES MIENTES JULIO BOLIVAR, propietario de 184.00 acciones ordinarias y nominativas;
- C. La señorita MIENTES ALVARADO MONICA NICOLE, propietaria de 576.00 acciones ordinarias y nominativas

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$800,00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el **orden del día**:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Revisar y a probar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2019.

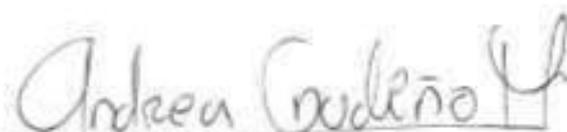
Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta al Sr. PAREDES MIENTES JULIO BOLIVAR y actúa como **Secretaria** de la Junta la Srta. MIENTES ALVARADO MONICA NICOLE, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

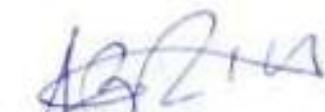
**PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.-** Toma la palabra el Sr. Julio Paredes , Sra. Andrea Gudiño en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2019 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos,

revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento.  
**PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra La Sra. Andrea Gudiño, quien manifiesta que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.  
**PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Sr. Julio Paredes quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa.  
**PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** Toma la palabra la Sra. Andrea Gudiño y manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio económico del año 2019; después de esta revisión los accionistas aprueban la Utilidad por el valor de US\$ (3.509 con 32/100 DOLARES) del año 2019.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- La secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 16h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria, quien certifica la veracidad de todo lo antes expuesto.

  
**Mónica Nicole Muentes A.**  
Accionista-Secretaria

  
**Andrea Gudiño Muentes.**  
Presidente

  
**Julio Bolívar Paredes M.**  
Accionista